



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.
martes, 16 de mayo de 2017

Oficio N° xxxx-GLCSI

Señor
Posible Oferente

Su oficina

Ref.: Invitación a participar en la licitación privada
N° LPrNO-114-AMDC-138 -2017

La Alcaldía Municipal del Distrito Central le invita a presentar oferta para la Licitación Privada LPrNO-114-AMDC-138-2017 para el proyecto "Construcción de muro y pavimentación de calle con concreto hidráulico, Villa Olímpica, sector 2", con código 1579, ubicado en la Villa Olímpica, sector 2, localizado en Tegucigalpa municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales; en virtud que se encuentra precalificado en el proceso No. PR-CI-02/AMDC/2016, en la categoría III: "Construcción de puentes, caja-puentes, y muros de contención para obras viales menores."

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00), mediante depósito en el Banco FICOHSA, en la cuenta N° 01-201-316404; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los Documentos de la licitación estarán disponible en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: licitaciones@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870, a partir del martes, 16 de mayo de 2017 hasta martes, 23 de mayo de 2017.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el día martes, 30 de mayo de 2017, a las 03:30 p.m., el contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicadas para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,


Alex Francisco Elvir Arce
Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos

